

Parafilias, Perversiones o Expresiones Comportamentales - Revisión Histórica.

MSc. Galo Guerra-Vargas. Psicólogo Modificador De Conducta, Sexólogo

Miembro de la Asociación Española de Psicología Conductual

Miembro de la Asociación Latinoamericana de Análisis, Modificación del Comportamiento y Terapia
Cognitivo-Conductual

Director del Instituto Conductual de Costa Rica, Y Docente Universitario

E mail: galo@incocr.org

Resumen:

La sexualidad es una parte inherente al ser humano, eso hoy por hoy ya no se discute. Las personas desde que nacen tienen sexo gonadal, luego se le atribuye el sexo asignado, cumple con roles sexuales de género, crece y desarrolla una identidad sexual.

No obstante, en materia de los comportamientos sexuales, se ha dado una gran variedad de atribuciones calificativas hacia los mismos, que les han ido calificando de “patologías”, “desviaciones”, “degeneraciones”, o “perversiones”; por autores que desde el siglo XIX, han venido calificándolos en estas categorías.

Es así como para el siglo XIX, Krafft-Ebing (Guerra-Vargas & Ruiz Mungía, 2014), propone el término de “degenerada” a toda conducta que no lleve a generar vida, y su libro “*Psychopathia Sexualis*”, es bastante explícito en cuanto a que las prácticas de exhibicionismo, voyerismo, troilismo, por mencionar algunas, caen perfectamente en la categoría de psicopatológicas.

Posteriormente, S. Freud, hace una exposición bastante clara de las perversiones y la desviación del objeto y desviación del fin (Guerra-Vargas & Ruiz Mungía, 2014), incluyendo entonces cualquier comportamiento que alejara del objeto (sexo opuesto) y fin (intercambio de fluidos), lo que llevó por un periodo de tiempo incluso a considerar la homosexualidad como “perversa”.

Para cuando aparece John Money proponiendo su término de “parafilias” (Money, 1986), (Money, 1984), (Money & Ehrhardt, 1982), él establece la existencia de un punto medio a partir del

cual las personas pueden “desviarse” hacia alguno de sus extremos, considerando dichas desviaciones como patológicas.

Para finales de los años 70’s e inicios de los 80’s, aparece el psiquiatra y sexólogo Juan Luis Álvarez-Gayou, quien acuña el término de “Expresiones Comportamentales de la Sexualidad” (Alvarez-Gayou, 1977), (Alvarez-Gayou, 1986) quien hace una clasificación bastante extensa de las conductas sexuales de los seres humanos, pero eliminando la visión de patología sobre el mismo. Para ello, construye un “expresiograma sexual” en el que se incluyen 26 distintas categorías, de índole descriptivo, y que a la vez incluye niveles tanto eróticos, como no eróticos.

El brindar una explicación descriptiva, carente de juicios de valor, y que excluye de patologizar el comportamiento sexual, es el gran aporte, y más reciente, en términos de sexualidad humana.

Palabras Clave: Pareja, Sexualidad, Parafilias, Expresiones de la Sexualidad, Perversiones.

Introducción:

El comportamiento de la sexualidad humana ha sido ampliamente documentado a lo largo de la historia. Para ello basta simplemente con revisar textos antiguos, previos a la época del cristianismo, contemporáneos y posteriores al inicio del cristianismo, así como también una diversidad amplia de culturas como la romana, persa, hindú, china, japonesa, nórdica, norteamericana, latina, por tan sólo mencionar algunas.

Dichas revisiones pueden realizarse también en la literatura sacra de las distintas religiones, y apartando el contenido filosófico existencial propio de una religión, también se convierten en documentos de interés antropológico, sociológico, psicológico, y evidentemente sexológico. Siendo así, es que se toma en cuenta los pensamientos, valoraciones, y percepciones sociales de grupos determinados, en distintos momentos históricos, sobre lo que es la sexualidad y las “prácticas apropiadas” asociadas a la misma. Siendo que la sexualidad humana está asociada también a la visión social que se tenga de ella, es que los conceptos de apropiado, inapropiado, deseable, indeseable, pecaminoso, saludable e insano han ido variando a lo largo de la historia, y dependiendo también de la cultura a la que pertenezca.

Conceptualización:

Ubicándose en un punto neutral en la comprensión de la sexualidad a lo largo de la historia las culturas, pueden encontrarse dos triangulaciones que socialmente influyen sobre la visión que se tenga de ella, y por ende de los comportamientos “apropiados o inapropiados” que cada sociedad contenga.

En la primera triangulación, tal y como lo explica Álvarez-Gayou, se encuentra que en la “lógica” aplicada sobre la sexualidad las personas tienden a buscar todo aquello que sea “normal”, entendiendo por normal aquel comportamiento que realice una amplia mayoría de las personas. Si algo que se realiza cae dentro de los cánones de normal, entonces debe de ser bueno ya que todo aquello que no riñe con los demás a bien. Si las acciones realizadas son buenas y normales entonces son “saludables” dado que la salud en sí misma es buena, y por tanto ser saludable también es normal (Alvarez-Gayou, 1977), (Alvarez-Gayou, 1986).

Por autonomía bajo ese mismo esquema de “lógica, de la sexualidad todo aquello que no sea “bueno” es “malo”, evidentemente porque es algo que no se debería de hacer, ya que no es “saludable”, y por tanto ya que no es saludable debe de ser “enfermo”, lo que lleva a pensar que todo lo que sea enfermo no es normal dado que el estado natural debe de ser la normalidad, por tanto lo que sea “malo y enfermo no es normal”, incluyéndolo en una categoría de “anormal” (Alvarez-Gayou, 1977), (Alvarez-Gayou, 1986).

En dichas premisas también es posible incluir pensamientos de corte religioso donde se asocia todo aquello que sea “malo” como equivalente a “pecaminoso”, incluyendo el pecado como sinónimo de maldad; así como también “la pureza” como sinónimo de “bondad”. Es entonces, todo aquello que sea “puro” es “bueno”, y por tanto es “saludable”; así como por antónimos todo aquello que sea “pecaminoso” es “malo”, y por tanto es “enfermizo”.

Comprender la existencia de esas triangulaciones es de suma importancia, ya que es inevitable pensar que no sólo las culturas son propensas a categorizar los comportamientos asociados a la sexualidad, sino que también los autores de diversos escritos por ser precisamente seres sociales, han sido propensos a ser influenciados en su visión y conceptualización de manera personal, al ser seres humanos insertos en un grupo social, y una ideología.

Es así como por ejemplo el “crimen de Onán” consistió en depositar el semen sobre la tierra, y no dentro del cuerpo de una mujer tal y como las normas judías establecían en su época. De ahí que el nombre de onanismo se acuña en la actualidad para la práctica sexual de la masturbación. Al enlazarlo con una de las triangulaciones ya descritas, se entiende que la desobediencia es mala, por tanto pecaminosa, por tanto enfermiza. Es así como doctrinas religiosas han influido sobre esta práctica para tildarla de pecaminosa, enferma, y que necesita ser corregida precisamente dada su naturaleza anormal y enferma.

Los comportamientos sexuales al ser tildados de enfermizos, y por tanto pecaminosos debían de ser corregidos, lo que en el ámbito religioso implicaba tener penitencias. En el libro de las prácticas sexuales de la edad media (Salisbury, 1991) se describe cómo se proponían ayunos de pan y agua, así como abstinencia para el pecador, y para ello se había diseñado en el siglo XII una tabla que proponía conductas y penas como: el sexo dorsal (la mujer encima): 3 años; sexo lateral, sentado, de pie: 40 días; Coitus retro (por detrás): 40 días, masturbación mutua: 30 días, sexo interfemoral (eyaculación entre las piernas): 40 días; Coitus in terga (sexo anal): 3 años (con un adulto), 2 años (con un niño), 7 años (habitual), 10 años (con un clérigo).

En otras literaturas, para ejemplificar cómo puede ser otra triangulación, podemos encontrar el Kama Sutra y el Ananga Randa (Vatsyayana & Upadhyaya, 1963), (Malla, 2004), en donde más bien en la cultura hindú de esa época el aprender las artes sexuales era parte de una filosofía de vida apropiada tanto para el hombre como para la mujer y no sólo era respetado sino más bien promovido, dado que el triángulo que utilizaba dicha cultura en el triángulo donde la sexualidad es buena, por tanto saludable, por tanto normal.

Ciencias de la salud:

Aunque existen reportes provenientes de la edad media donde se hace referencia a comportamientos “saludables”, las ciencias de la salud como la medicina y la psiquiatría también se vieron envueltos por la visión religiosa que tildaba de pecaminoso y enfermizo todo comportamiento que fuera “contra natura”. Siendo que existe una influencia social sobre las personas que ejercieron dichas ciencias, es muy lógico pensar también que las herencias socioculturales afectaron la visión de los científicos a la hora de concebir sus ideas sobre lo que era normal, anormal, saludable o enfermizo.

La sexualidad no es la excepción a esta influencia, y por tanto por herencias culturales se tendió pensar que la sexualidad “normal” debía cumplir tres características: a) ser heterosexual, b) ser coito genital, y c) tener fines reproductivos.

Para el siglo XIX el médico Krafft-Ebing acuña el término de “degenerado” para hacer referencia a todo comportamiento sexual que no estuviera destinado a generar vida (Krafft-Ebing, 1892) (Guerra-Vargas & Ruiz Mungía, 2014), es decir todo comportamiento que no fuese coito genital y que no tuviera fines reproductivos.

Bajo tales criterios, Krafft-Ebing describe compartimentos “psicopatológicos” graves, tales como el gusto de una mujer por vestir como hombre, al usar pantalones. Asimismo refiere comportamientos patológicos como el gusto y excitación de una mujer al sentir atracción por otra mujer; o el gusto “degenerado” que siente un hombre al tener atracción por otro hombre.

También podemos encontrar en dicho manual descripciones tales como que “las zonas erógenas en el varón deben de ser el glande del pene y, tal vez, la piel de los genitales externos”. “Bajo ciertas circunstancias anormales y patológicas el ano podría convertirse en una zona erógena. Esta excitación de esta área sólo podría ser explicada en caso de que la persona haya sido muy frecuentemente abusada por penetración” (Krafft-Ebing, 1892)

Referencias de este tipo en el libro de “Psicopatología Sexual” no son extrañas, son muy frecuentes, y el autor además lo documenta con explicaciones de casos clínicos en los cuales incluso llega a proponer casos en los cuales mujeres “ninfómanas” terminan por suicidarse a raíz de sus prácticas masturbatorias.

Con la aparición de Sigmund Freud y el psicoanálisis, el término cambia a “perversiones”(Freud, 2015) en el cual el autor propone que existen dos grandes tipos de desviaciones: la desviación del objeto, y la desviación del fin.

Siendo que para Freud la sexualidad “saludable” es aquella que se realiza entre un hombre y una mujer, adultos ambos, con intercambio de fluidos para finalidad reproductiva, y que impliquen contacto pene-vagina; la desviación del fin consiste en cualquier contacto o práctica sexual que no tenga el contacto del pene con la vagina, y en el que no se intercambien fluidos para la reproducción. Es así como la masturbación entra en categoría de perversión, el orgasmo en la boca de otra persona también entran categoría de perversión, así como también lo serían el exhibicionismo y el voyeurismo.

El objeto erótico de un hombre debe de ser una mujer y viceversa, de acuerdo a la postura freudiana, razón por la cual sentir excitación por un objeto fetiche, un animal, un niño, o por una persona del propio sexo, también serían consideradas una perversión dado que hay una desviación del objeto erótico.

Otra parte de la visión freudiana propone que todas las personas en su infancia son “perversos polimorfos” lo que implicaría que la “normalidad” se construye a partir de la patología, y de hecho la teoría freudiana se basa en la premisa de que todas las personas poseen cierto nivel patológico que en el mejor de los casos pudiera devenir en una “neurosis”. Precisamente para Freud el logro de alcanzar una neurosis consiste en la instauración del *súper yo*, el cual como “heredero de la cultura” debe de reprimir los deseos incestuosos, y erotizar un sustituto del padre del sexo opuesto en la vida adulta.

Bajo esta óptica la salud de la sexualidad es poco probable alcanzarla ya que se vivirá el resto de la vida posterior a la etapa genital intentando llenar vacíos, carencias, y enlazando relaciones a partir de patología provenientes de la infancia.

Viendo que existen esos tabúes de sociedad victoriana de inicios del siglo XX, no es de extrañar que un autor como Alfred Kinsey, que realizó estudios sobre los comportamientos sexuales tanto del varón como la mujer, haya sido un autor tan criticado y atacado en la época, como para llegar al nivel de que el Congreso de los Estados Unidos prohibiera la divulgación de sus libros de “la conducta sexual del hombre” (Kinsey, Clementi, Martin, & Pomeroy, 1967) y posteriormente “la conducta sexual de la mujer” (Research, Kinsey, & Pomeroy, 1965).

Para cuando aparece el libro de “los mapas del amor” (Money, 1986), el autor el John Money, cambia la denominación de perversión a “parafilias”, denominación que es acuñada incluso está la versión oficial del manual diagnóstico estadístico de trastornos mentales edición quinta vigente a la fecha (American Psychiatric Association, 2013).

Para dicho autor el término parafilia significa: “*Paraphilia means love (philia) beyond the usual (para)...*” Lo que en su traducción sería “amor más allá de lo usual...”(Money, 1984). Esta definición puede dar una idea de que se está dejando de lado las connotaciones psicopatológicas como “degeneración” o “perversión”, más sin embargo también la explicación que brinda Money establece que existe una normalidad del comportamiento que se encuentra en el centro de una escala. Cualquier desviación hacia alguno de los extremos de la misma escala, el autor la consideró como “desviada”. Es decir que las parafilias serían una desviación de lo normal.

Sentir atracción y excitación por alguna persona u objeto que uno mire, de acuerdo a la visión de Money no es incorrecto, siempre cuando aquello que excite sea algo que produzca esa redacción de forma “normal”. El problema del término parafilia y de su eje central en la normalidad radica en que la misma es considerada como tal a partir de los cánones sociales y la mediación de la cultura en lo que considera como incorrecto, enfermizo, o indeseable.

Es así como por ejemplo en la década de los cincuentas con la aparición de la revista Playboy y la revista Hustler en los setentas, el gusto por mirar fotografías de mujeres desnudas podría ser catalogado como una desviación, ya que no era algo considerado como apropiado social y moralmente, lo que le hacía caer en la categoría de indeseable, incorrecto, o inmoral. Esto obedecía a que la excitación se alcanzaba por medio de una imagen, y no por el gusto de mirar a la mujer.

Para Money las parafilias se convertían en el centro de la vida del individuo, lo que podría llevar eventualmente a una disfunción social y en la pareja. Bajo esta misma óptica, es que entonces las sociedades médicas, como la misma asociación psiquiátrica americana creadora de los manuales diagnósticos, acuñan el término y lo categorizar como un “trastorno”. Incluso la versión actual, como ya se dijo, del manual diagnóstico estadístico de trastornos mentales (DSM 5) continúa empleando el término bajo la connotación psicopatológica y de trastorno.

Es evidente entonces que bajo estas ópticas las triangulaciones sobre el “normalidad” y “anormalidad” siguen siendo un eje en la concepción y categorización que se le brinda a la sexualidad humana.

Expresiones Comportamentales De La Sexualidad.

A finales de la década de los setentas, y principios de los ochentas, el psiquiatra Juan Luis Álvarez-Gayou acuña el término de “expresiones comportamentales de la sexualidad” para referirse a todo comportamiento tanto erótico como no erótico de la vida de una persona. Ello se hace a partir de la premisa de que la sexualidad está presente de forma permanente en la vida del ser humano, y no puede ser desligada de su existencia, pero que los comportamientos en algunas ocasiones se dirigen hacia finalidades eróticas y en otras ocasiones no tienen esa finalidad erótica (Alvarez-Gayou Jurgenson & Guerra-Vargas, 2007).

La clasificación de expresión comportamental se plantea como una categorización neutral, y carente de valoración subjetiva de parte de entrevistadores tanto medicina, psiquiatría, psicología, enfermería, y demás ciencias de la salud ya que de forma literal se refiere a la forma en que un ser humano expresa en una conducta su sexualidad. Esta categoría evita a toda costa caer en puntos medios como lo posee la escala de Money, o bien en términos como normal, anormal, enfermizo, o patológico.

Dicha clasificación posee dos grandes subdivisiones: expresión no erótica, y expresión erótica (Alvarez-Gayou, 1986). Para las tres deshacer eso para las expresiones no eróticas de la sexualidad se entiende que son comportamientos en los cuales el individuo no busca tener algún grado de excitación sexual ni de erotización sobre personas, objetos o situaciones, sino más bien que es un comportamiento que le causa satisfacción al individuo ya sea en un nivel mínimo, un nivel acentuado. Es así como por ejemplo se puede tener la zoofilia en nivel no erótico acentuado, dentro de lo que podríamos incluir a aquellas personas que pertenecen por ejemplo al “rescate animal”, es decir que son personas que sienten una afinidad y un gusto por los animales por encima del resto de las personas, pero que ello no implica que exista un deseo o excitación erótico-sexual por el animal. Aquellas personas que simplemente tienen una mascota, pero que no representa un área significativa en su vida, y que simplemente gustan de su compañía, pero incluso de vez en cuando no le dan el trato apropiado al animal en cuanto a la alimentación por ejemplo, son personas que poseen una zoofilia en expresión mínima dentro del área no erótica.

En la segunda división se encuentran las expresiones comportamentales eróticas, es decir aquellas en las cuales el sujeto sí experimenta excitación y deseo erótico-sexual. Dentro de esta categoría se pueden incluir expresiones que estén contenidas en un nivel fantasioso, es decir que la persona no desea llevarlas a la práctica, y probablemente nunca los practique, pero que sí resulta estimulante el pensar en una actividad o situación determinada. Por ejemplo una mujer puede pensar y encontrar excitante el imaginarse a sí misma haciendo un “baile de tubo” para una o más personas, lo cual sería un exhibicionismo erótico a nivel fantasioso, pero no por ello quiere decir que es algo que se va a practicar, y que debe de realizarse en la vida cotidiana para poder ser feliz. Perfectamente esta mujer pudiera simplemente encontrar excitante la imagen mental, más no la posibilidad de realizar la práctica, esto lo que le ubica en el nivel fantasioso.

Cuando se siente un nivel de atracción y de excitación, y la práctica deseada se efectúa pero ocurre de forma muy esporádica, casi que se pudiera decir que una de cada diez ocasiones, entonces se está hablando de una expresión erótica de la sexualidad en nivel mínimo. El que alguna vez se haya tenido sexo en un elevador, o en el lugar de trabajo, es una situación que genera ansiedad lo que se llama fobofilia, pero si se realiza en ocasiones sumamente distanciadas, incluso puede haber sido una única vez, es lo que le ubica dentro del expresiograma como expresión erótica nivel mínimo.

Si una práctica tiene un agrado mayor para una persona, y su frecuencia es más alta, llegando a ocurrir entre tres a cinco ocasiones de cada diez, entonces habla de que es un comportamiento erótico de la sexualidad en nivel preferente. Si una persona para cotizar el ambiente en el cual va a tener una actividad sexual requiere necesita para activar su deseo que existan aromas ya sea de inciensos o quemadores de aroma, y para ello gusta de esos olores (rinofilia) presentes en un número aproximado de cuatro veces de cada diez actividades sexuales se está hablando entonces de una rinofilia erótica preferente.

Otro nivel es el predominante, en el cual la persona necesita la presencia de su expresión comportamental de agrado en cerca de ocho de cada diez ocasiones. Por ejemplo a un varón le erotiza y le excita que su pareja utilice cierto tipo de medidas sexy, pero su solicitud es frecuente, al punto de llegar a ocho de cada diez ocasiones, entonces estamos hablando de un fetichismo erótico predominante.

El último nivel es el nivel exclusivo, en el cual la persona únicamente alcanza su deseo y excitación sexual al estar presente o practicar su expresión comportamental. Es decir que en la totalidad de las ocasiones requiere de la presencia de su expresión. Una persona que para alcanzar su excitación y orgasmo requieren la totalidad de las ocasiones la presencia de vídeos eróticos, sería una persona voyeurista erótica exclusiva.

La categoría propuesta por el doctor Álvarez-Gayou, también incluye el elemento de “inexistente” lo que da pie a que una expresión comportamental de la sexualidad no se encuentra presente en la personalidad ni en el expresiograma de un individuo. Dentro de las 26 expresiones comportamentales que el autor plantea, no todas las personas poseen la totalidad de ellas, ni en su nivel erótico, ni en su nivel no erótico, es perfectamente posible que una persona carezca totalmente de una de ellas. Así también es posible, que una persona posea alguna característica de alguna expresión tan en nivel erótico como en nivel no erótico, pero que desconozca que puede llegar a sentir algún nivel de agrado por una expresión. Ello se debería a que la persona tal vez no haya sido

expuesta todavía a la situación, o bien a que no ha realizado una autoexploración sobre sus agravios personales referentes a la sexualidad.

Las expresiones comportamentales de la sexualidad están supeditadas a dos grandes referentes, el primero de ellos es el referente personal, es decir que para el individuo debe de ser egosintónica la expresión, lo que implica que es concordante con su personalidad y por tanto no genera malestar significativo a su psicología individual. El segundo gran referente es el social, lo que implica que es un comportamiento no delictivo, que no genera daños a terceros (Alvarez-Gayou Jurgenson & Guerra-Vargas, 2007).

Por ejemplo un Night club o bar de striptease, es un sitio socialmente aceptado, donde se reúnen una serie de voyeuristas, a apreciar a otra serie de exhibicionistas. En ambos casos la expresiones están presentes, las personas no hacen daño su propia psicología personal, así como tampoco dañan a un tercero en el desarrollo de su práctica. Por el contrario, cuando una persona voyeurista observa otra persona desnudándose o teniendo sexo sin su consentimiento y conocimiento, ello le convierte en una conducta delictiva razón por la cual el ejercicio de esta expresión comportamental no sería apropiado.

Tal y como lo expresa el autor, la finalidad de esta nueva categorización está destinada a evitar los juicios de valor, y las connotaciones negativas y peyorativas que se puede tener sobre el término parafilia, que influyen sobre la visión del observador (entrevistador) que pudieran inducirle a tener un prejuicio que pudiera llegar a causar un perjuicio a la hora de la evaluación, y tratamiento apropiado de la sexualidad (Alvarez-Gayou, 1986).

Para cerrar, hay una afirmación relevante del autor que se transcribe de manera íntegra: “Todos formamos parte de la diversidad humana, todos tenemos la tarea de respetar la vida de los demás, tanto al vivir nuestra sexualidad a nuestro gusto como permitir que otros la vivan en libertad” (Álvarez-Gayou & Millan, 2005)

Referencias.

Alvarez-Gayou, J. L. (1977). Concepto de Normal en Sexología. *Elementos de Sexología*, 57–62.

Alvarez-Gayou, J. L. (1986). *Sexoterapia Integral*. Mexico: El Manual Moderno.

Álvarez-Gayou, J., & Millan, P. (2005). ¿Desviados, perversos, inmorales o diversos?

- Alvarez-Gayou Jurgenson, J. L., & Guerra-Vargas, G. (2007). Expresiones Comportamentales de la Sexualidad: Una cuestión de contexto. *Revista Virtual del Instituto Cognitivo Conductual*, 7. Recuperado a partir de <http://www.incoer.org/biblioteca/0038.PDF>
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders, (DSM-5®)*. American Psychiatric Pub.
- Freud, S. (2015). *Tres ensayos para una teoría sexual*. FV Éditions. Recuperado a partir de https://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=PVGVCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=tres+ensayos+de+la+teoria+sexual&ots=tko1ykEIFo&sig=cwT730Zpn9JB_w9jvfsZOc5miE
- Guerra-Vargas, G., & Ruiz Mungía, E. (2014). El concepto de normalidad en sexología. *Revista Virtual del Instituto Conductual de Costa Rica*, (15), 3–5.
- Kinsey, A., Clementi, J., Martin, C. E., & Pomeroy, W. B. (1967). *Conducta sexual del hombre*. Siglo veinte.
- Krafft-Ebing, R. von. (1892). Psychopathia sexualis, with especial reference to contrary sexual instinct: a medico-legal study, trans. *Charles Gilbert Chaddock*. Philadelphia: FA Davis.
- Malla, K. (2004). *Ananga Ranga*. Longseller.
- Money, J. (1984). Paraphilias: phenomenology and classification. *American Journal of psychotherapy*. Recuperado a partir de <http://psycnet.apa.org/psycinfo/1984-23381-001>
- Money, J. (1986). *Lovemaps: Clinical concepts of sexual/erotic health and pathology, paraphilia, and gender transposition of childhood, adolescence, and maturity*. Ardent Media. Recuperado a partir de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=OpkY2Fqwx_UC&oi=fnd&pg=PR13&dq=john+money&ots=8_CIoInVH7&sig=vwVUuUWUhWwQVMZH50iNHs65x5A
- Money, J., & Ehrhardt, A. A. (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana: diferenciación y dimorfismo de la identidad de género desde de la concepción hasta la madurez*. Ediciones Morata. Recuperado a partir de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=->

RTurjggjQcC&oi=fnd&pg=PA243&dq=john+money&ots=QhPYDN6t_L&sig=7FECjZfN
1Qq7GZeTnTWugs_RYYY

Research, I. U. (Bloomington) I. for S., Kinsey, A. C., & Pomeroy, W. B. (1965). *Sexual behavior in the human female/by the Staff of the Institute for sex research, Indiana Univ., Alfred C. Kinsey...[et al.]*. Pocket Books.

Salisbury, J. E. (1991). *Sex in the Middle Ages: a book of essays*. Garland Pub.

Vatsyayana, & Upadhyaya, S. C. (1963). *Kama Sutra Vatsyayana*. Taraporevala's Treasure House of Books.